



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Pensar la educación superior en modalidad híbrida: Pautas para el cambio didáctico

Laura Cedillo Arias

Universidad Nacional Autónoma de México
danza_laura@yahoo.com.mx

Alicia Becerril García

Universidad Nacional Autónoma de México
aliciabega@gmail.com

Área temática 05. Currículo.

Línea temática: Curriculum como los procesos de apropiación, resignificación e interacción que realizan docentes, estudiantes e instituciones.

Tipo de ponencia: Aportaciones Teóricas.



Resumen

El tema de la modalidad híbrida en la educación, no es un tema nuevo, su estudio e investigación se remontan a principios de la primera década este siglo, no obstante, con la situación del confinamiento por la pandemia que se originó desde finales del 2019, las instituciones de educación superior (IES) de todo el mundo se han dado a la tarea de colocar el estudio de las modalidades de enseñanza y aprendizaje híbridos en un papel preponderante, ya que estos representan la esperanza para iniciar la nueva normalidad post pandemia, que de alguna forma respete la importancia de la presencialidad y retome los beneficios de la virtualidad. Investigadores en el campo de los modelos híbridos, afirman que la historia del “blended learning” tiene como antecedente el “e-learning” (Bartolomé, 2004), por lo que estos modelos híbridos deben ser considerados para el futuro de la educación en el mundo, aunque en este momento histórico representan, una salida a la nueva normalidad. Este trabajo representa una aportación teórica que abona a la discusión sobre la adopción de la modalidad de enseñanza y aprendizaje híbridos, que desde su origen y adaptación plantea las dificultades didácticas y operativas. Es por ello que, reconocemos que, en el caso de la educación superior en México, la adaptación de los modelos actuales -presenciales- a modelos híbridos, sentará un precedente para considerar la transición didáctica requerida para asumir los cambios que demanda la modalidad.

Palabras clave: Currículo, Educación y tecnología, Tecnología Digital.

Introducción

Ante los embates de la sociedad del conocimiento y la información, la evolución constante de los descubrimientos de la ciencia, la tecnología y las necesidades de los estudiantes -los nativos digitales (Prensky, 2015)- cuyas características ya estudiadas demuestran que requieren de experiencias asociadas a la virtualidad, se reconoce la importancia del análisis de la modalidad híbrida, que pretende atender las necesidades de la sociedad contemporánea tan interconectada por las redes de información y de comunicación que posibilita mayores intercambios y avances sustantivos en la adquisición del conocimiento.

La modalidad de enseñanza y aprendizaje híbridos, ofrece a las instituciones de educación superior (IES), la respuesta a los desafíos que propicia la era digital y la realidad emergente que enfrenta el mundo por la pandemia, que ante las limitaciones derivadas por el confinamiento promete una posible solución inmediata para pensar una educación diferente, vinculada a la virtualidad, considerando lo presencial como la posibilidad de socialización e intercambio invaluable entre los actores del proceso educativo.

En la modalidad híbrida se destaca la dualidad; el estudiante cursa trayectos formativos en las aulas físicas del campus universitario y otros trayectos de su formación a distancia, en espacios virtuales que con frecuencia se apoyan en plataformas tecnológicas especializadas, mismas que permiten descargar, reproducir, compartir e intercambiar contenidos y opiniones que también incluyen programas para un intercambio virtual presencial. Es fundamental reconocer que en esta modalidad, la incorporación de herramientas tecnológicas no se reduce a los recursos novedosos, que ciertamente enriquecen en todo sentido la información que se puede adquirir en favor del aprendizaje y de la enseñanza, va más allá, las TIC ofrecen, por otro lado, las condiciones de infraestructura para lograr la virtualidad, es decir, representan un espacio y medio de comunicación para el intercambio sincrónico y asincrónico propio de esta modalidad, que pretende trascender a la colaboración e intercambio presencial. Por lo tanto, las plataformas digitales se convierten en parte de la estructura vital en esta modalidad.

Una característica destacable en la modalidad híbrida es que promueve, la autonomía y responsabilidad del estudiante sobre su propio aprendizaje, ya que emplea metodologías y enfoques didácticos -aula invertida, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en casos, por ejemplo- que invitan al estudiante a involucrarse en su aprendizaje para el intercambio, tanto en las sesiones presenciales como en las virtuales.

El modelo combinado elimina las barreras de tiempo, lugar y situación por lo que simultáneamente permite interacciones en la relación docente-alumno-tutor -para el caso de los modelos híbridos que incluyen tutores, monitores y docentes expertos- ya que el alumno deriva de su experiencia de aprendizaje el interés de profundizar en situaciones precisas. En dicha interacción educativa participan tres actores con roles educativos muy particulares, por lo que se propone que en este modelo el docente se convierta en un acompañante-aprendiz, el estudiante se convierta en constructor de su propio aprendizaje y que el par tutor o monitor pueda aprender de lo enseñado y motivar el uso de plataformas virtuales y sus recursos asincrónicos.

Desarrollo

De la presencialidad a la virtualidad, una tendencia para la educación global

Para entrar en la materia de las tendencias de la virtualidad en la educación a nivel global, ofrecemos una visión sintética de los documentos clave de los organismos multilaterales que abonan sobre el tema de la educación virtual, ciertamente los antecedentes que se muestran inician con la educación a distancia y continúan con el llamado aprendizaje electrónico “e-learning”, porque estos sientan precedentes de la educación virtual y marcan pauta para la comprensión del aprendizaje combinado “blended-learning” y la modalidad híbrida.

Desde el año 2002, la UNESCO elaboró el documento “*Aprendizaje abierto y a distancia, Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*” en donde plasma las bases de su trabajo en esta materia. En el documento, la UNESCO afirma que el aprendizaje abierto y a distancia será un elemento importante en los sistemas educativos del futuro y advierte que la globalización tiende a intensificarse cada vez más, por lo que la cooperación institucional e intergubernamental estará en aumento y el “aula global” tendrá éxito sobre todo cuando ésta se vincule a redes emergentes de comunicación global (UNESCO, 2002:15).

El volumen de recursos educativos digitales impone nuevas exigencias a los sistemas e instituciones de la educación superior, en lo relativo al desarrollo de los programas educativos, los planes de estudio y los procesos de aprendizaje [...], todo lo anteriormente mencionado propiciado por la existencia de modelos de prestación de servicios de aprendizaje en línea, a distancia, de educación abierta y mixta. (UNESCO,2020).

De esta forma, la UNESCO comenzaba a advertir una visión del futuro de la educación vinculada a la tecnología, sin embargo, en el documento advierte que la falta de infraestructura y de personal capacitado constituye una barrera difícil de subsanar –situación que México enfrenta y que se sustenta en el monitoreo de los indicadores de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)-.

El Marco de Acción de la UNESCO, recomienda que los gobiernos formulen políticas y programas para brindar una educación superior a distancia de calidad, adecuadamente financiada, basada en las tecnologías, en particular mediante cursos en línea masivos y de libre acceso que responden a las normas de calidad a fin de mejorar la accesibilidad a éstos (UNESCO, 2020), Sin embargo, la emergencia por mantener la educación “activa” durante el confinamiento, obligó a las IES a incorporar plataformas de videochat para la comunicación y el intercambio de docentes y alumnos, también se ofreció a los docentes herramientas tecnológicas, pero se dejó de lado la reflexión pedagógica y didáctica que se requiere para la virtualidad. Y es así como la idea de renovación de la educación superior, empleando el potencial de las tecnologías digitales, se relegó, al menos en México.

Hay que utilizar plenamente el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la renovación de la educación superior, mediante la ampliación y diversificación de la transmisión del saber. (UNESCO, 1999).

Durante la presentación de la agenda 2030 acordada en 2015, diversos países miembros de las naciones unidas –entre ellos México- adquirieron compromisos a cumplir en un plazo de 15 años, entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) destaca la educación de calidad que promueva oportunidades de aprendizaje permanente, por lo que en México se creó el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) que es una herramienta nacional que permite monitorear el avance del seguimiento de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Los objetivos e indicadores que mantienen relación con la educación virtual guardan estrecha relación con las condiciones para lograr la conectividad, como el acceso a la electricidad, el acceso a internet y el equipo de cómputo, esto habla de que en materia de educación a distancia y ambientes de aprendizaje en educación superior aún tenemos muchos pendientes por lograr.

Enfrentar la virtualidad desde la docencia

Siendo la virtualidad una tendencia que llegó para quedarse, las autoras nos hemos dado a la tarea de explorar la capacitación que las universidades públicas y privadas ofrecen a la planta docente universitaria, encontramos que la oferta para su formación en tecnología se reduce a cursos muy técnicos -impartidos por expertos en tecnología-, que resuelven la inmediatez del problema tecnológico -cómo usar determinada aplicación, programa o plataforma-, pero su uso carece de sentido educativo y por lo tanto, de orientación sobre el diseño didáctico, por lo que los docentes se preguntan ¿cómo enfrentar problemas de la educación en la virtualidad que corresponden a la didáctica? -como ejemplo, el vínculo pedagógico o la percepción sobre el interés de los alumnos de la secuencia didáctica que propone el docente-. Por lo tanto, en la práctica y cuando las condiciones de infraestructura lo posibilitan, los docentes de las universidades resuelven los múltiples problemas tecnológicos que no se reducen a lo técnico, van más allá de un simple “comparto pantalla, documento o abro una aplicación” se trata de otros problemas que eran más fáciles de atender en la presencialidad, Díaz Barriga (2021) afirma “El trabajo docente requiere de crear un vínculo pedagógico”, tiene que ver con ir más allá de la lógica tecnológica, por lo que la presencialidad recobra especial relevancia, de ahí que la modalidad híbrida recupera lo mejor de ambos mundos, refiriéndonos a la presencialidad y a la virtualidad, reconociendo de entrada que esta modalidad de enseñanza y aprendizaje no siempre se logra, requiere de condiciones favorables de infraestructura, planeación, diseño y de una conciencia didáctica para los cambios que busca la educación híbrida.

El aprendizaje combinado “blended learning”, eje de la modalidad híbrida

Bartolomé (2004) afirma que la historia del “blended learning” comienza con el “e-learning”, según el autor no se puede hablar de un fracaso del e-learning, sino de decepciones derivadas de las expectativas que se habían creado alrededor de esta idea de aprendizaje electrónico, cuyas características olvidaban la importancia que tiene la presencialidad en el acto educativo. La presencialidad desde la perspectiva de las autoras, incluye la conciencia de la escuela como institución socializadora y la función de orientación del docente como transmisor (Merieu, 1997), y orientador de los procesos educativos que se conducen, a partir de los vínculos generados

cara a cara (el docente observa permanentemente al grupo y en la exploración de sus reacciones es que el docente nutre la clase o toma otras veredas para caminar hacia el mismo objetivo-.

“[...] hay que hacer una referencia, en realidad el e-learning fracasa también por las aportaciones de los «mesiánicos» de turno, como los denomina Cabero (2002) que olvidan, refiriéndose al profesor y a las escuelas, que «tales transformaciones de roles no suponen que vaya a desaparecer su figura y la escuela, sino que tendrá que transformar su rol tradicionalmente desempeñado» (Bartolomé, 2004:8)

De acuerdo con el argumento anterior, las consecuencias derivadas de esta supresión docente y escuela -como elementos fundamentales en el aprendizaje- en la modalidad “e-learning” marcan precedente para el planteamiento que ofrece el “blended learning” -aprendizaje combinado, híbrido o mezclado- que es una especie de solución mejorada a los problemas que encuentra el e-learning y la enseñanza tradicional, este modelo combina la presencialidad y la virtualidad, mezclando así lo mejor de ambos “mundos”. En la presencialidad se reconoce la riqueza de los vínculos sociales en el aprendizaje, en donde el docente y la escuela cumplen una función sustantiva y de la virtualidad, se retoma el potencial tecnológico que ofrece una amplia gama de recursos para aprender, estar informados, compartir, distribuir, guardar, visualizar, escuchar, analizar, etc.

Según Bartolomé (2004) hablar del fracaso del e-learning es un tema delicado porque es un modelo exitoso que existe y ofrece gran cantidad de cursos a instituciones y empresas a las que venden infraestructura, contenidos y servicios, esta modalidad que sigue en crecimiento y evolución con la creación de los *Massive Online Open Courses* (MOOC), ciertamente estos cursos ofrecen solución a algunos problemas de capacitación, de reducción de costos, atención masiva y resuelven el problema del tiempo y el espacio, pero dejan de lado la riqueza del intercambio social y del acompañamiento de un experto más experimentado en los temas y habilidades que se ofrecen. Derivado de nuestra experiencia, como docentes en modalidad virtual, reconocemos que los estudiantes -sean alumnos de bachillerato, de licenciatura e incluso docentes- buscan el acompañamiento, la orientación, la motivación y el intercambio “semipresencial” en la modalidad virtual, ya que éstas enriquecen o complementan la interacción tan esperada por los estudiantes que participan -por diversas circunstancias- en estos modelos de aprendizaje.

Blended learning se traduce como “aprendizaje mezclado” para efectos de esta investigación, le llamaremos aprendizaje híbrido que destaca en la literatura anglosajona (Hybrid model) acuñado a Marsh (2003), aunque reconocemos que el tema también se ubica en la literatura especializada como: aprendizaje combinado (Educ. ar, 2021), mezclado, mixto y que existe un amplio debate para nombrar este modelo de enseñanza y aprendizaje. Ciertamente en la literatura es posible encontrar múltiples definiciones, que se relacionan con la mezcla de la modalidad virtual y presencial, mismas que es posible combinar en los diversos momentos de la práctica educativa, por lo que destacan modelos híbridos ya probados.

Características de la modalidad de aprendizaje y enseñanza híbridos

Algunas de las virtudes de la educación virtual, se relacionan con la ubicuidad, es decir, la posibilidad de que parte del curso esté presente y disponible en cualquier momento en las plataformas virtuales para su reproducción sincrónica y asincrónica, esta primera característica que comparte con el modelo híbrido posibilita otras características que muestran beneficios para transformar la educación “presencial” a la modalidad híbrida.

Otras características de la modalidad se enlistan a continuación:

Flexibilidad: Ofrece a los implicados en el proceso formativo flexibilidad de conexión, de espacio físico y tiempo, asimismo posibilita recursos que pueden reproducirse a cualquier hora y en cualquier lugar, la veces que los actores involucrados en el proceso, lo necesiten.

Autonomía: refiere a la posibilidad de estudio desde diferentes rutas, promoviendo trayectorias distintas en el proceso de formación y atendiendo las necesidades e intereses de los actores del proceso.

Autodisciplina y autorregulación: la propuesta que plantean los modelos b-learning requiere que los estudiantes tengan autodisciplina, hábitos de estudio y organización del tiempo para concluir satisfactoriamente las actividades propuestas por el profesor.

Redes de apoyo horizontales: deben considerarse como parte de las características de los modelos de enseñanza y modelos de aprendizaje híbridos porque constituyen una oportunidad excepcional para el intercambio académico, apoyo y orientación entre pares, entre docentes y alumnos. Aquí las diversas aplicaciones de comunicación y redes sociales, juegan un papel excepcional.

Modelos híbridos de Enseñanza y Aprendizaje

Kenney y Newcombe (2011) afirman que el modelo híbrido debería combinar lo mejor de ambos mundos, refiriéndose a la presencialidad y a la virtualidad, por lo tanto, esta idea abre el panorama para repensar una buena cantidad de opciones, que ya se han enlistado con nombres muy particulares para identificar la gestión de estos modelos que implica: el número de actores que participan, tecnología (habilitación de internet, pantallas, aplicaciones y plataformas), momentos de interacción presenciales y encuentros virtuales. Así que, derivado de las investigaciones realizadas en el mundo (Clayton Christensen Institute, 2020), se encontró que la enseñanza híbrida se puede implementar de múltiples formas, generalmente utilizando una combinación de uno o más de los siguientes modelos, los más conocidos: a) Rotación de la estación, b) Rotación de laboratorio, c) Rotación individual, d) Aula invertida, e) Flexionar, f) A la carta y g) Virtual enriquecido, en esta ocasión no profundizaremos en ellos, sólo los mencionaremos para reconocer que otros autores han hecho esfuerzos por caracterizar estos modelos y que no existe un único modelo que responda a las expectativas y necesidades de las IES.

Condiciones para la adaptación de la modalidad de híbrida

Los modelos híbridos no se reducen a la gestión del curso en un software, programa o plataforma especializada, tampoco se limita en la incorporación de los recursos digitales que están disponibles en internet, aunque es un componente importante. Se requiere de una conciencia en el cambio de lógica del trabajo pedagógico, por lo tanto, es esencial que se promueva una transición didáctica que permita al docente comprender que las experiencias de aprendizaje que diseñará e instrumentará deben construirse en la lógica de la combinación de la presencialidad y la virtualidad, esto permitirá al estudiante experiencia en procesos de aprendizaje distintos en el que su participación y responsabilidad del estudiante, serán vitales para el éxito de estos modelos.

Para lograr una transformación paulatina al modelo híbrido, las IES deben considerar como propósito una verdadera transformación que no debe reducirse a adaptaciones improvisadas de la modalidad y para ello se requiere además de infraestructura, apoyar e invitar a los docentes a realizar un esfuerzo intelectual para ofrecer un tratamiento didáctico pensado desde y para la modalidad híbrida, por lo que se tienen que considerar estrategias precisas para que el modelo funcione de manera adecuada y sobre todo, antes que llegue el aviso del cambio al docente, las autoridades deberán dar solución a la habilitación tecnológica de las aulas, la disposición de los recursos tecnológicos, gestión de los procesos, la organización de los grupos, los tiempos de la presencialidad y de la virtualidad, la reducción de contenidos curriculares, así como la cantidad de tareas que atrae el hecho de diseñar actividades en esta modalidad.

Condiciones Infraestructura

Cuando hablamos de condiciones de infraestructura no es poca cosa, parece una obviedad mencionar las condiciones de infraestructura que deben tener las aulas, pero resulta que investigaciones realizadas por la UNESCO (2002) y otras investigaciones en las que hemos participado (Díaz Barriga et. al., 2015) los actores involucrados sostienen que cuando se trata de implementar actividades apoyadas en el uso de herramientas tecnológicas, los proyectos fracasan al no tener lo mínimo necesario para su implementación, por lo que se requiere de infraestructura adecuada para lograr instrumentar modalidades híbridas, salas equipadas con proyector multimedia, computadora personal, internet de velocidad que logre dar capacidad al número de estudiantes que ingresaran al curso, electricidad, conectores para carga y la habilitación de amplificadores de señal wifi.

Condiciones Didácticas

Para la instrumentación de la modalidad híbrida, consideramos debemos partir de, al menos, tres condiciones didácticas que deben orientar esta modalidad; el primero tiene que ver con el dominio, la comprensión, la disposición y la vehemencia de los involucrados para el uso de recursos tecnológicos y su incorporación en y para el acto educativo, es decir, no es posible diseñar experiencias didácticas si no se tiene un dominio básico de las herramientas tecnológicas. Además de cierto grado de dominio de las TIC, invitamos al docente a tener una disposición frente a la

tecnología que le permita reconocer que la herramienta tecnológica ofrece oportunidades para apoyar el aprendizaje y por esa razón, a pesar de las dificultades en el dominio, las incorpora reconociendo sus limitaciones.

La segunda condición tiene que ver con el reconocimiento de la importancia de los conocimientos y los saberes docentes (Tenti, 2018) en el proceso de diseño de experiencias híbridas de aprendizaje. Se privilegia en todo momento, el conocimiento, la experiencia y los saberes didácticos y disciplinarios del enseñante, ya que serán fundamentales para la construcción del proyecto de formación de los estudiantes en esta nueva modalidad, que requiere de una transición de escenarios con apoyo de recursos multimedia para mejorar la comprensión, para atender los estilos de aprendizaje y ampliar información.

La tercera condición tiene que ver con la distinción que el docente le otorga al estudiante, al dar centralidad a su aprendizaje y reunir todos los esfuerzos para lograr el cometido. De esta forma, el docente tiene una gran responsabilidad de crear experiencias de aprendizaje que se piensen desde, para y en la educación híbrida, es decir, partir de estrategias didácticas que sean posibles de enriquecerse con la presencialidad y en la virtualidad.

Algunas reflexiones finales

A partir posicionamiento de la modalidad híbrida en el discurso educativo, es que surge esta investigación teórica que enfatiza la importancia de la didáctica en la adaptación y transición a la modalidad híbrida. La perspectiva didáctica asumirá en todo momento, el medio reflexivo que implica llevar a otros escenarios -virtual y presencial- la práctica docente y orientará las bases para el desarrollo de un proyecto educativo para los estudiantes en esta modalidad.

Invitamos a las autoridades universitarias que están al frente de esta tarea tan importante de transición a la modalidad híbrida que reflexionen la complejidad de la transición didáctica que requiere el modelo, ya que con frecuencia se preocupan por enunciar cambios que no están del todo resueltos y delegan al docente la responsabilidad de interpretar y hacer los cambios que se resuelven en la marcha y que se reducen a lo simple e instrumental.

En esencia repensar el modelo híbrido nos invita a replantearnos: qué necesita el docente y el alumno de la tecnología; qué proyecto de formación es posible construir con este modelo, qué habilidades y conocimientos requiere seguir desarrollando el docente y alumno en este modelo, cuáles son las nuevas responsabilidades y destrezas que necesita dominar un alumno, cómo acompañar en la virtualidad al estudiante, cómo logramos que el estudiante logre autodisciplina, cómo logramos que el estudiante no pierda el interés, cómo logramos evitar el exceso de horas frente a la pantalla y finalmente, cómo logramos que el modelo híbrido funcione favorablemente para todos los actores involucrados.

Referencias

- Bartolomé, Antonio (2004). *Blended Learning. Conceptos básicos*. Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación, 23, pp. 7-20.
- Clayton Christensen Institute (2020). *Blended Learning Universe*. Recuperado de <https://www.blendedlearning.org/models/>
- Díaz Barriga et. al., (2015) *Proyecto de Investigación: Seguimiento de Uso de las tabletas en la Escuela Nacional Preparatoria. Proyecto Piloto en los planteles 6 y 7*. México, UNAM
- Educ.ar S.E. (2021) *Escenarios combinados para enseñar y aprender : escuelas, hogares y pantallas* /Educ.ar S.E.; dirigido por Laura Marés - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Kenney, J., & Newcombe, E. (2011). Adopting a blended learning approach: Challenges encountered and lessons learned in an action research study. *Journal of Asynchronous Learning Networks*, 15(1), 45-57.
- Marsh, G. E. II, Mcfadden, A. C. y Price, B. (2003) *Conventional Instruction for Large Classes En Online Journal of Distance Learning Administration*, (VI), Number IV, Winter 2003. disponible en: <http://www.westga.edu/~distance/ojdl/winter64/marsh64.htm>
- Meirieu, Philippe (1997). *Aprender, sí. Pero ¿Cómo?*. España, Octaedro. 213p.
- ODS. *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.gob.mx/agenda2030> ,
- OEI (2015). *La educación a distancia en la educación superior de América Latina*. Recuperado de <https://oei.org.mx/uploads/files/news/Oei/49/educacion-superior-a-distancia.pdf> ,
- Prensky, M. (2015). *Enseñar a nativos digitales*. Ediciones SM.
- Tenti, E. (2018) “*Riqueza del oficio del docente y miseria de su evaluación*” Educación Futura.
- UNESCO (2002). *Aprendizaje abierto y a distancia, Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias*. Recuperado de <https://recursos.portaleducoas.org/politicas-informes/aprendizaje-abierto-y-distancia-consideraciones-sobre-tendencias-pol-ticas-y>
- UNESCO (2020). *Themes Educación superior digital*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/digital>
- UNESCO (1999) Conferencia Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París.
- Young, J. R. (2002). ‘*Hybrid*’ Teaching Seeks to End the Divide Between Traditional and Online Instruction. *The Chronicle of Higher Education* 48(28): 33-34.